



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

San Ramón de la Nueva Orán 02 AGO 2023

Expediente N° SO-19.294/2023.-
Resolución N° SO-355/2023.-

VISTO:

El pedido realizado por el Lic. Julio Méndez, Docente de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, solicita reconocimiento de viático y gastos de transporte para participar del "Congreso Internacional de Simulación Clínica", a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 07 y 08 de agosto de 2023.-

Que, se debe reconocer dos (2) días de viáticos y gastos de traslado al Lic. Julio Méndez, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

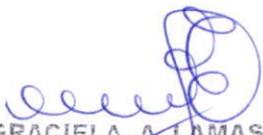
POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer dos (2) días de viáticos y gastos de traslado al Lic. Julio Méndez, Docente de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, quien participara del "Congreso Internacional de Simulación Clínica", a realizarse en la Ciudad de Buenos Aires, los días 07 y 08 de agosto de 2023.

ARTICULO 2º : Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Prof. GRACIELA A. LAMAS
SECRETARIA DE EXTENSION
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNSA SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA